



BECA HARRY S. TRUMAN



Convocatoria 2024

**Fecha límite de solicitud:
12 de enero de 2024**



www.truman.gov



<https://preh.uprrp.edu/becas-internados/becas/truman/>

Descripción

La Fundación de Becas Harry S. Truman otorga becas basadas en el mérito a estudiantes universitarios que planean seguir carreras en el gobierno o en otro lugar del servicio público. Los becarios Truman reciben hasta \$30,000 para estudios graduados o profesionales, participan en actividades de desarrollo de liderazgo y tienen oportunidades especiales para internados y empleo con el gobierno federal.

Elegibilidad

- Ser ciudadanos estadounidenses o esperar su ciudadanía para la fecha de otorgación de la beca
- Estar actualmente inscritos en una universidad acreditada con sede en los Estados Unidos
- Cursar su penúltimo año de estudios universitarios (para candidatos que se gradúan en cuatro años o más) o cursar su último año de estudios (para candidatos que se gradúan en tres años o menos). O sea, si se gradúa en cuatro o más años, presentar su solicitud en su penúltimo año. Si se gradúa en tres años o menos, presentar su solicitud en su último año.
- Ser nominados por su universidad de estudio actual o su antigua universidad de estudio para solicitantes de transferencia o colegios comunitarios. Las instituciones están limitadas a cuatro nominados más tres nominaciones de transferencia adicionales
- Planificar asistir a la escuela de posgrado en busca de una carrera en el servicio público. La Fundación fomenta el tiempo entre la escuela subgraduada y la escuela graduada, por lo que los candidatos no necesitan comprometerse a ir de inmediato.

**Fecha límite solicitar:
12 de enero de 2024**

Los candidatos pueden estar:

- Cursando cualquier especialidad que pueda conducir a una carrera en el servicio público
- En cualquier edad
- Interesados en cualquier título de posgrado que no sea el MBA
- Considerando programas nacionales o internacionales para su educación graduada

El proceso de solicitud:

1. Enviar una carta de intención por correo electrónico a la Dra. Elaine Alfonso-Cabiya, representante institucional, elaine.alfonso@upr.edu
2. Esperar por un correo electrónico de la Fundación Truman con las instrucciones para el registro en línea
3. Completar el registro en línea
4. Completar la solicitud en línea:
 - a. Tres (3) ensayos breves sobre liderazgo, servicio y su camino futuro en el servicio público
 - b. Una propuesta de política pública sobre un tema que le interese
 - c. Tres cartas de recomendación sobre:
 - i. Habilidades de liderazgo
 - ii. Compromiso con una carrera en el servicio público
 - iii. Probabilidad de éxito académico
5. Esperar por la revisión de la solicitud por el representante institucional
6. Esperar por la decisión del representante institucional sobre los candidatos a ser nominados a la Fundación Truman

Página web: www.truman.gov

Representante institucional:

Dra. Elaine Alfonso-Cabiya
Directora, Programa de Estudios de Honor
elaine.alfonso@upr.edu
787-764-0000, Ext. 85060, 85061, 85062, 85063